

*Ministerio de Obras Públicas y Transportes*  
*Despacho del Ministro*

14 de octubre de 2019

Al contestar, refiérase al oficio número:  
**DM-2019-4035**  
**URGENTE**

Señora  
María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra  
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Estimada señora:

Un gusto saludarla. En cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente, referente a la inscripción y actualización de proyectos de inversión pública en el Banco de Proyectos administrado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica –MIDEPLAN-; actuando en mi condición de Ministro y Rector del Sector Transporte e Infraestructura, le informo que una vez analizada la información presentada del proyecto denominado: “**Reposición del Muelle Municipal de Golfito, por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes**”, procedo a otorgar el aval del proyecto.

Por lo anterior, se le solicita atentamente la inscripción del proyecto supracitado en el Banco de Proyectos de Inversión Pública.

Finalmente, salvo mejor criterio de MIDEPLAN, se instruye a la Unidad de Planificación Institucional de este Ministerio que apruebe el ingreso electrónico (en el sistema Delphos) de la información generada conforme la normativa de proyectos de MIDEPLAN y que cuenta con el criterio técnico favorable de la Secretaría de Planificación Sectorial.

Sin otro particular, con las muestras de consideración y estima, suscribe cordialmente,

Rodolfo Méndez Mata  
**Ministro**

C.c: Sr. Francisco Tula Gutiérrez. Jefe, Unidad de Inversiones Públicas.  
Sra. Jessica Martínez Porras, Directora Secretaría de Planificación Sectorial, MOPT.  
Lic. Victor Zúñiga Porras, Director a.i. Unidad de Planificación Institucional, MOPT.  
Sra. Kattia Milania Zúñiga Villalobos. Proceso de Planes, Programas y Proyectos Sectoriales.  
Archivo / Copiador.